

TURISMO Y DIVERSIDAD VEGETAL EN LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (MÁLAGA)

La ocupación turística del territorio sin base en unos criterios sostenibles tales como la viabilidad ecológica y social, están llevando a una drástica disminución de la diversidad vegetal en la Costa del Sol Occidental. El modelo turístico que impera en esta zona desde sus comienzos es un turismo de masas, el cual no ha tenido en cuenta algo tan básico como conjuntar la demanda en cantidad y calidad de espacio físico con los recursos disponibles tanto físicos como biológicos. La demanda turística de cantidad (de sol, de mar y de arena) ha sobrepasado la capacidad de los ecosistemas para auto-mantenerse y mantener a la población humana. La acumulación estacional de cientos de miles de personas en una estrecha franja de terreno ha tenido graves efectos negativos sobre el medio natural.

Ha causado la contaminación del mar, donde van a parar los residuos, que se acumulan en la superficie y en el litoral terrestre en determinadas épocas del año. La desaparición de los sistemas dunares

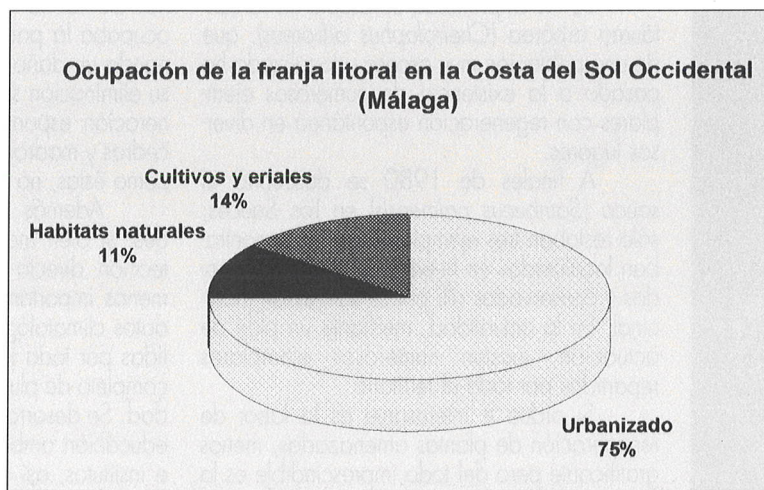
es un hecho constatado debido a la destrucción de dichos ecosistemas para urbanizar, creándose la necesidad de playas artificiales a causa de la desaparición de las naturales por la construcción de paseos marítimos y su imposibilidad de regeneración natural mediante los aportes de

lluviosa. El dato más aclaratorio respecto a la riqueza vegetal de la zona proviene de las asociaciones vegetales incluidas en la Directiva "Hábitats" de la Unión Europea: de los 175 tipos de hábitats existentes en el cuadrante SW de España (unos 150.000 Km²) cerca de 50 se encuentran en la Costa del Sol Occidental, que sólo constituye un 2% de este cuadrante.

A pesar de las evidencias en contra, el modelo turístico obsoleto que prorroga la planificación irracional de los años 60 continúa su avance, amenazando la existencia de al menos diez tipos de hábitats y poniendo al borde de la extinción aquéllos más relacionados con el modelo de sol y playa: la vegetación dunar de afinidades atlánticas, un ecosistema entero que desaparecerá en breve tiempo del litoral mediterráneo andaluz y que para más "inri" podría haber subsistido con una mínima planificación previa.

La presión turística está ya amenazando las sierras prelitorales (zócalo basal de la Serranía de Ronda, entre ellas Sierra Bermeja), algunas de las cuales soportan áreas urbanizadas en enclaves de alto valor biológico-histórico, y que aún concentran la mayor parte de la riqueza vegetal costasoleña. Todo ello nos lleva a temer por uno de los centros de diversidad vegetal más importantes del Mediterráneo Occidental y a rechazar el modelo de desarrollo que se está manteniendo y que sólo se preocupa de deprender los recursos naturales, ignorando el hecho de que con una mínima planificación podría ser compatible con la conservación de los mismos.

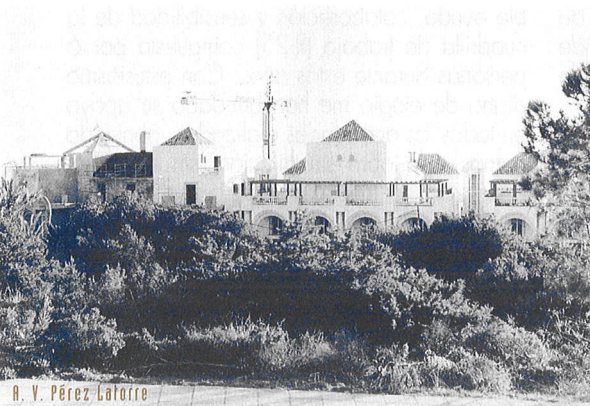
ANDRÉS V. PÉREZ LATORRE
Departamento de Biología Vegetal.
Universidad de Málaga



los ríos, ya que están siendo represados sin discriminación.

La masificación del turismo, en contra del necesario aumento en la calidad del mismo, se refleja en el dato de un 75% del litoral urbanizado, donde sólo perviven comunidades naturales en un 11% del mismo (ver figura). La destrucción directa de los ecosistemas, debido a la ocupación del espacio para usos turísticos, ha motivado una desaparición de recursos biológicos de primer orden, pues no en vano la Costa del Sol Occidental es una de las zonas con mayor riqueza vegetal del arco Alboránico por su estratégica posición a resguardo de vientos del norte, muy cerca de África, con un relieve muy contrastado y bastante

Fase de urbanización en 1990 del último sabinar psammófilo de tipo atlántico (*Osyria juniperetum turbinatae*) del Mediterráneo andaluz.



CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES DEL GÉNERO MARSILEA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Desde 1994 se vienen desarrollando en la Comunidad Valenciana actividades orientadas a la conservación de las especies del género *Marsilea*, adscritas al anexo II de la Directiva de Hábitats. Valencia es la única provincia española en la que se han detectado conjuntamente las tres especies existentes en la Península Ibérica: *M. strigosa*, *M. quadrifolia* y *M. batardae*. *M. strigosa* estaba citada en las lagunas de Sinarcas, muy cerca del límite con la provincia de Cuenca; esta especie se creyó extinguida durante varios años, reencontrándose a partir del verano 1995. *M. quadrifolia* y *M. batardae* se localizaron en varios arrozales de la cuenca de la Albu-

fera de Valencia a finales de los años 70 y principios de los 80, habiendo desaparecido en ambos casos. Se cree que *M. quadrifolia* pudo ser autóctona de la zona y de otras áreas lagunares litorales no salinas, y que, tras la desaparición de sus hábitats primigenios, utilizó las motas de arrozales como hábitat sustitutorio, tanto aquí como en el Delta del Ebro y otras zonas de las que se poseen citas en el litoral mediterráneo español. Sobre *M. batardae*, endemismo luso-extremadurense y andaluz oriental, todo hace pensar que se trata de un taxon alóctono cuya presencia deriva del intercambio de partidas de arroz para siembra entre arrozeros valencianos y andaluces, en las que

frecuentemente viajan las diásporas de especies acuáticas invasoras de los cultivos del sur de España.

Al inicio de los trabajos se consideraban extinguidas las tres especies en Valencia, así como las antiguas poblaciones cercanas de *Marsilea quadrifolia* en Tarragona y Gerona. Se optó por la obtención de esporas de la misma provincia corológica (Valenciano-Catalano-Provenzal), cedidas por el Conservatoire Botanique National de Porquerolles (Hybres, Francia). En el caso de *M. batardae* se obtuvo material desde Portugal. Se iniciaron exitosamente cultivos en laboratorio, y posteriormente en cubetas exteriores en el Jardín Botánico; más tarde se